

EL DIA DE FRANCIA

A don Camilo de Mézerville, que es un digno hijo de la Gran República.

Hoy es el día de la fiesta nacional de la República Francesa; se conmemora, en el aniversario de un hecho notable, la toma de la Bastilla, toda la fulgoreante epopeya de la Revolución, aquel movimiento social del 79 que de tan importante trascendencia debía ser en la Historia. Ahora, que pasados los años contemplamos el prodigioso movimiento en la serena lontananza de lo que fué; cuando ya la crítica, la filosofía y el análisis reposado han tenido tiempo para tamizar el sublime entusiasmo de un pueblo que al libertarse libertaba al mundo, el hecho revolucionario cobra toda la importancia de los magnos hechos que resaltan como enhiestas cumbres en la llanura de los anales del mundo.

Y en esta celebración del 14 de Julio, Francia, y los que nos sentimos verdaderamente apasionados por este pueblo de santos, de héroes y de sabios, vemos como un símbolo de lo que fuera aquel movimiento que a la postre, dió al hombre el pleno goce de sus indisputables derechos, heredados de Dios.

* *

En esta fecha propicia toda la visión esplendorosa de la Francia heroica y sufrida, de la Francia épica y lírica, de la Francia serena y armoniosa, dulce como su Bretaña, melancólica como su Lorena, alegre y llena de feliz entusiasmo como su soleado mediodía, reflexiva y meditante como sus llanuras nortenas, propicias al reposo y al estudio, entusiasta y risueña como espumante vino de la Champaña, toda una visión que no se compendia en rápidas y fugaces palabras que se van amontonando, hiere nuestras pupilas con un destello de luz viva. Se ve un pueblo que desde hace lustros marcha a la cabeza de la civilización, tremolando un estandarte de ensueños y de entusiasmos, de ideales y de libertad, estandarte que es señuelo de todas las ilusiones.

Casi no hay en el mundo veinte años, podría decirse recordando al poeta, que no hayan sentido pasión por la Francia al leer la historia de su pueblo.

En todos los órdenes de la actividad humana, de una manera brillante, ha lucido ese pueblo: el sabio, el artista, el guerrero, el santo, el poeta, el héroe, el trabajador, el galante, el demócrata y el aristócrata, todos han florecido en aquella tierra propicia, y todos han escalado el renombre inmortal de los privilegiados.

* *

Francia guerrera, ha dominado al mundo, colocándose al frente de las grandes potencias del mundo: Napoleón sigue siendo el más grande de los capitanes.

Francia heroica, renueva sus viejos laureles, que vienen desde los tiempos de César y de Atila, en los granaderos de la Guardia

Imperial, antes muertos que rendidos en el campo de Waterloo, y se corona de heroísmo defendiendo, en un batallar inenarrable y espantoso, las alturas calcinadas de Verdún, donde los poetas contemporáneos juraron el no pasarán y detuvieron al más formidable ejército que viera la Tierra.

Francia santa, San Luis el buen

rey cruzado curando llagados y Santa Juana de Arco, la doncella de Orleans, coronada por las rosas de Schiller, quemándose en la hoguera de una plaza, pura, virgen y sublime como las santas mártires de las tradiciones.

Francia sabia, con sus científicos que son legión; con sus Curvier y sus Pasteur, sus matemáticos, sus filósofos, sus explorado-

res y sus astrónomos.

Francia artística, con sus poetas, con su Víctor Hugo, con sus escultores, Rodin, con sus músicos, Gounod, con sus pintores, sus novelistas, sus teatros, sus ciudades.

Francia galante; Versalles, el Imperio, las lindas famosas mujeres, el Rey Sol.

Francia caballeresca: Cyrano,

los mosqueteros novelescos, los cadetes de Saint Cyr con sus guantes blancos...

* *

Y París, como un foco luminoso, como un imán de ilusiones, como un nido de ensueños; el Sena, río de las leyendas de la tragedia; los Inválidos, con su majestuoso sepulcro de pódrido rojo, donde para siempre reposa el Héroe, en medio de una decoración cesáreamente heroica; Nuestra Señora, donde se consagraron los reyes y los emperadores, no velada por el pensador; el Arco de Triunfo, como una apoteosis, el Panteón, el Louvre, donde un hombre podría envejecer contemplando la historia del mundo; la Sorbona donde la austeridad de la ciencia se afana en una marcha constante hacia más allá.

Y cerca de París, Versalles, con toda la prestancia de un sitio real, por donde es fama que ambulaban, bajo las frondas espesas y en las noches calladas, los fantasmas de la época de los Luises y los Cardenales, de las bellas princesas y las pecadoras cortesanas; de los abates licenciosos y de los confesores sabios. Versalles de las intrigas, de las fiestas de amor y de poesía, cuando se encintaban de azul, por las manos de raso de las princesas, los corderitos blancos; Versalles que oyó la ronca voz de Bismark proclamando el imperio; Versalles que oyó la voz de Clemenceau, rugiente como la de un tigre, dictar la paz, después del heroico sacrificio de la Francia inmortal.

* *

Este aniversario del hecho que es símbolo en la Revolución que fue para el mundo la alborada de una era nueva, encuentra a Francia siendo la misma nación de siempre; agotada por las heridas que sangraron durante cuatro años de lucha; devastada toda su rica región del noreste; talados los bosques, derruidos los castillos que fueron nidos de águilas en las épocas medioevales; hechas las ciudades, las aldeas, los cortijos un montón de ruinas; sembrados los campos trágicos de cruces humildes y cristianas que cobijan amorosas a los que por siempre cayeron, Francia sigue siendo para nuestra ilusión un bello país de encanto, un delicioso paraíso de leyendas, una tierra de ensueños y de cuentos de hadas: propicia, con su París, a todas las ilusiones; algo que hay de bohemios en nosotros vuela al Barrio Latino, donde Mimí sonríe, muriéndose de frío; algo que hay de artistas en nosotros llega a los museos ricos en joyas y a la portentosa arquitectura de sus palacios; algo que hay de épico en nuestras almas, llega, vibrando, a la tumba del soldado desconocido, bajo el Arco de Triunfo; algo que en nuestro espíritu es místico, se arrodilla bajo las naves claroscuros de Ntra. Señora; y el hombre, al ver la Historia y al contemplar la Francia, siente por ella una admiración devota.

Josquín Vargas Coto

A la señora doña Elvira M. de Fernández Ferraz

Hoy 14 de julio es el cumpleaños de la muy distinguida dama señora Elvira Morúa de Fernández Ferraz, quien por sus virtudes se ha granjeado la simpatía de nuestra culta sociedad.

Con tal motivo recibí de sus amistades y relaciones muchas pruebas de cariño, viendo así patentizado el cordial afecto que la profesan.

"El Diario del Comercio" le presenta en la celebración de sus días el más profundo respeto de simpatía, deseando a tan distinguida señora otros tantos años de vida, rodeada del cariño de sus hijos, a quienes hacemos también extensiva nuestra más sincera felicitación.

La acequia de las Arias merece limpiarse

Son frecuentes las protestas de todo el vecindario de la 14 avenida Este para que la Municipalidad ordene al departamento que corresponda, una inspección general, a fin de que eviten el abandono en que se halla dicha acequia.

Las corrientes fueron amontonando tales miasmas que cuando llueve todo ese bajo se convierte en un pantano con perjuicio de aquellas propiedades que se inundan de agua, teniendo los inquilinos que hacer el trabajo de limpia y sondeo en muchas ocasiones.

Hace falta que se mande una cuadrilla de peones para que profunde la acequia en todo ese lugar y abra su cauce a las aguas allí estancadas por el bien de la salubridad pública, evitando, con esta medida higiénica la plaga de zancudos que se ha desarrollado en dicho lugar.

EL DIARIO
DEL COMERCIO
con ocasión de la fiesta nacional de la República Francesa envía su cordial saludo a la Noble Francia y el homenaje de su simpatía a la estimable colonia de franceses residentes en Costa Rica, representados por el caballero M. Paul Ad. Serre, Cónsul de Francia en San José de Costa Rica.

14 de julio de 1921.

Tipos de cambio

BANCO DE COSTA RICA

New York	455 %
Londres	336 —
París	183 —
España	295 —
Italia	108 —
Suiza	381 —
Bélgica	183 —
Hamburgo	1.50 cts. oro am.
Amsterdam	32½ cts. oro am.

San José, 13 de julio de 1921.

Para las fiestas del 24 de Julio

Los señores que integran el comité para la celebración del 24 de Julio nos han replicado pongamos en conocimiento de los caballeros que integran las colonias colombianas, boliviana y ecuatoriana que si desean prestar en alguna forma su concurso personal para la mejor realización del programa, pueden ponerse de acuerdo con el general don Félix Meza 50 varas al sur del cruce del tranvía del Pacífico, con don Octavio Castro Saborío en La Marina o con el señor Sotillo Picornell en su taller de la calle de la Estación.

Para el día del héroe Simón Bolívar

El Ministerio de Fomento por medio de la Dirección General de Obras Públicas, ha dado órdenes para que comiencen los trabajos indispensables para el feliz éxito de la fiesta que ha de celebrarse el 24 del corriente mes, en que será oficialmente inaugurado el pintoresco Parque Bolívar.

Por los preparativos efectuados, hemos de informar a nuestros lectores que esta fiesta será una manifestación elocuente del vivo afecto que el recuerdo glorioso del Libertador merece en el corazón de todos los costarricenses.

El Diario del Comercio se prepara a testimoniar en este día su admiración al Héroe.

Grandes fiestas en Puntarenas

El sábado -6 de los corrientes darán principio las fiestas que han de celebrarse en nuestro pintoresco puerto del Pacífico durante los días 16, 17 y 18 y que estarán animadísimas dado el entusiasmo que por ellas existe.

El programa no puede ser más atrayente y variado: oficios religiosos, retretas de gala, recreos, procesiones, bendición de las naves, carreras de cintas, regatas a remo y a vela en las cuales tomarán parte distinguidos jóvenes porteños.

Efectuarán una procesión en naves por el estero, acompañada de todas las gasolinas, bongos y botes que sean matriculados en el puerto, presentando un hermoso desfile.

Muy posible que la empresa del Pacífico, ponga durante esos días, trenes especiales, a fin de que el público de la capital pueda concurrir a dichos festejos.

Todo el mundo sabe que la mejor Harina es la

y por eso es la única que vende

GEM "La Marina"

Apartado 979

San José

Teléfono 593

DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCION:

Un mes ₡ 3-00
Número 0-15
Atrasado 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

Misa de Novenario

Con una numerosa concurrencia celebróse ayer en la Iglesia Parroquial de Montes de Oca una misa solemne por el descanso del alma de don Federico Quirós Segura, venerable anciano, cuyo fallecimiento fué muy sentido en nuestra sociedad.

De la capital asistió además de la familia doliente, muchas de sus íntimas relaciones.

Por tal motivo renovamos nuestro testimonio de condolencia al general don Juan Bautista Quirós, hermano del finado, y a toda la demás familia que han participado en su dolor.

Casas de Corrección o Reformatorios para la Infancia?

II

Para alcanzar los fines que proponíamos en nuestro artículo precedente (Diario del Comercio del 2 del corriente mes) no debe buscarse de corregir las faltas del delincuente juvenil, sino de reformar todos aquellos elementos que le impidan a adaptarse a las dos condiciones mínimas exigibles a todo individuo: no-nocividad y aptitud a proporcionarse su propia existencia. Podría creerse que de la aptitud a proporcionarse los medios de existencia se desprendería la no-nocividad. En otros términos, hay tendencia a creer que el individuo es nocivo a la sociedad, impulsado en gran parte por la necesidad de proveerse de lo que le falta. Esto es verdad en algunos casos, cuando se trata de delinquentes ocasionales, pero la inmensa mayoría de delinquentes no pertenecen a ese grupo. Hay en ellos, no sólo ineptitud de ganarse su vida, sino también falta de sentido moral que les permita discernir exactamente el bien y el mal. A este carácter de deficiencia moral se ha dado el nombre de *locura moral*, y ella es factor principal en la génesis de los delitos.

A esta deficiencia moral puede asociarse una deficiencia intelectual que contribuirá a agravar el caso. Se ha tratado de quitar a este elemento de deficiencia intelectual su importancia y se ha pretendido que las tachas intelectuales son nulas en los delinquentes. Contra esta manera de ver, que tiende a considerar los delinquentes como individuos normalmente inteligentes pueden invocarse las opiniones de Goddard, Lafora, Binet, Healy y otros, que se resumen en la siguiente frase: "En el curso del exámen intelectual que se puede hacer de anormales escolares y de delinquentes, se encuentran, en los unos y en los otros, los mismos caracteres de insuficiencia intelectual; esta deficiencia toma en los dos grupos los mismos aspectos, y es susceptible, a menudo, de una medida exacta" (Dr. G. Heuyer).

De otra parte, aún cuando es cierto que no todos los delinquentes juveniles tienen tachas intelectuales que permitan clasificarlos como verdaderos anormales, no es menos verdad que todos los vagabundos y golfos están a un nivel intelectual tan bajo que su edad mental es siempre inferior de unos cuantos años a su edad real.

Tenemos pues dos elementos a que atender si tratamos de conseguir el fin que se persigue al crear los Reformatorios para la Infancia: de una parte el elemento moral, de otra el elemento intelectual. En un tal Reformatorio debe haber no sólo educación in-

telectual sino también, y sobre todo, educación moral. "La educación moral, dice Lafora, tiene tanta o más importancia que la educación intelectual, pues mientras que la falta de ésta coloca sólo al anormal en una situación inferior para la lucha por la existencia, la ausencia de dirección moral le convierte en un ser peligroso y antisocial."

Creemos inútil añadir que esta educación moral debe basarse sobre el ejemplo y la ocupación, siendo absolutamente inútiles las prédicas morales. Una disciplina estricta, unida a una condescendencia inteligente, prácticas de aseo y de sport y emulación hábilmente dirigida, son factores esenciales en esta obra de educación moral.

La educación intelectual del delincuente juvenil plantea, por lo menos, cuatro problemas: origen de la deficiencia intelectual, diagnóstico de su naturaleza, medios de efectuar esta educación y educación profesional. Todos estos problemas están íntimamente ligados unos con otros, y la solución que debe darse a cada uno de ellos depende de la que se haya dado a los otros.

La cuestión del origen de las tachas intelectuales que se puedan descubrir en el delincuente juvenil es de gran importancia para el tratamiento que deba imponerse al detenido en un reformatorio. Dos grandes grupos se pueden encontrar: deficiencia intelectual causada únicamente por causas extrínsecas, y deficiencia intelectual por causas intrínsecas.

Para hablar con propiedad, las deficiencias intelectuales de origen extrínseco no son verdaderas deficiencias. No hay ninguna tacha psicopática, se trata únicamente de retrasados, cuya inteligencia es normal, pero quienes por diversas causas mesológicas, tales como el abandono paternal, la vagabundez, el mal ejemplo, etc., no han podido o querido dar a sus facultades el mismo desarrollo que encontraríamos en niños de la misma edad, pero educados en un medio favorable.

Las tachas intelectuales de origen intrínseco, exigen, una vez que se ha constatado su existencia, que se haga de ellas un diagnóstico diferencial que permita establecer la naturaleza exacta de la deficiencia.

Sólo una vez que se tengan los datos suministrados por el esclarecimiento de las cuestiones precedentes se podrá pensar en someter al asilado en su Reformatorio al sistema que más convenga para llegar a ponerle en las condiciones necesarias para llenar el fin que indicábamos en nuestro artículo anterior como debiendo ser el inspirador de todo lo

que se haga en este sentido. Aquí, más todavía que en todas las escuelas y colegios, la educación debe ser individual y basada únicamente sobre lo que el exámen psicológico del asilado nos haya indicado. No tenemos intención de describir los medios utilizados para efectuar esa educación, pues son ellos tan numerosos y variados, como son numerosos los caracteres y condiciones de los golfos y vagabundos que se asilen en un Reformatorio. Bástenos decir que sin sujetarse a tales condiciones, no es posible hacer en estos casos obra útil.

Se presenta en último lugar el problema de la educación profesional, no menos importante que los anteriores, pues de su acertada solución depende en gran parte el porvenir del asilado al ser puesto en libertad.

Qué regla ha de seguirse al poner los asilados de un Reformatorio en vías de adquirir el oficio que les coloque en condiciones de llenar sus necesidades y de ser útiles a la comunidad? Bastará el capricho del director de uno de esos reformatorios, o el deseo manifiesto por un asilado de escoger tal o cual oficio? No, ello sería absolutamente nefasto y contraproducente. Hoy día se poseen bases científicas que permiten escoger para cada individuo la profesión u oficio que sus caracteres individuales hacen prever como la más conveniente para dicho sujeto. Y esto, digámoslo de paso, se aplica no sólo a delinquentes juveniles, sino a individuos normales y sanos. En Barcelona existe un Instituto de Orientación Profesional, adonde gratuitamente se somete todo individuo que lo desee a una serie de pruebas y conformemente a los resultados obtenidos se le indica las profesiones u oficios en que tendrá, dadas sus condiciones individuales, más probabilidades de éxito. Es en el mismo principio que se basan los exámenes psicológicos a que se someten en casi todos los países a los candidatos aviadores.

Resumiendo: Si el Ejecutivo piensa realmente poner en práctica la idea, eminentemente humanitaria, de asilar los golfos y vagabundos que hoy corren por nuestras calles, deberá ante todo inspirarse de los principios que rigen los Reformatorios para la Infancia y no pensar en Casas de Corrección regentadas conforme a los antiguos sistemas. Al punto de vista social el fin que se deberá perseguir es de dar a la comunidad el mayor número posible de individuos útiles mediante el ejercicio de un oficio para el cual sus condiciones individuales le capacitan. Económicamente, como lo dijimos en nuestro primer artículo, el Reformatorio deberá ser capaz, dos años lo más tarde de haber sido creado, de hacer frente a sus propias necesidades.

Si estas condiciones no son llenadas, es decir, si en lugar de dar a la sociedad obreros útiles, el Reformatorio no sirve sino de lu-

Botica Principal

SAN JOSE

COSTA RICA

Lic. J. Berrocal

Avisa a sus numerosos clientes que a partir de esta fecha se ha instalado nuevamente en la esquina Noroeste del Parque Central.

Surtido completo de drogas. Despacho esmerado en recetas.

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA

El Doctor Berrocal avisa que despacha en esta Farmacia de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

55

APARTADO N.º 80

TELEFONO N.º 197

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam con trasbordo en Nueva York.

PARA CRISTOBAL

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL, que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Bostón, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador

San José, Mayo 9 de 1921.

Hotel Imperial

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL

Altos Almacén Delcore — Esquina de La Geisha

ATENDIDO ESPECIALMENTE

POR SU PROPIETARIA

Anita v de Rodó

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA

SE RECEN PENSIONISTAS :-: PRECIOS MODICOS

Apartado No. 119 - San José, Costa Rica

Por ausentarme del país vendo por \$ 12,000 (doce mil dollars), mi casa de habitación y nuestras otras cuatro contiguas, sitas en Calle 8ª y Avenida 8ª.
400 varas al Sur de la esquina S. O. del Mercado.

JOSE LUIS CARRANZA G.

Oficina de mi hijo Guillermo Carranza Solís, contiguo al Banco de Costa Rica.

El Cometa

Taller de Fundición Hierro y Bronce Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.

Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chasse, Cuesta de Moras.— San José. Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA

Santiago Durán Escalante

— Abogado —

Oficina: 50 varas al Oeste del Monte Nacional de Piedad

Tulio Von BULOW

Renuncia irrevocable del señor Presidente Municipal

EL SR. PRADO HACE UNA EXPLICACION DE MOTIVOS

San José, 11 de julio de 1921.

Municipalidad de San José. —

Señores Regidores:

Paso a exponeros lo siguiente: **LA RECALIFICACION.** — Si bien la he considerado justa, en cuanto a algunas de las secciones recalificadas, no así en cuanto a la mayoría de ellas, particularmente aquellas que gravan los barrios habitados por gentes más o menos pobres. No desconozco, desde luego, que el Municipio, para nivelar su presupuesto necesita de mayores entradas, toda vez que sus gastos han crecido en la misma proporción que han aumentado los de cualquier vecino de la ciudad, desde que la guerra europea dió al traste con el nivel económico del mundo.

Mi opinión personal está, pues, bien definida desde el momento que, en compañía del señor Loria, os presenté meses atrás un proyecto para prescindir de la Recalificación en la manera en que se llevó a cabo: estoy, pues, contra la Recalificación en la forma que ha sido hecha y estoy por que se mantenga en algunas de las secciones, tales como la adyacente al Mercado, etc.

Resulta, sin embargo, que el caso que tenemos enfrente es otro:

1o. — El Municipio, en dos ocasiones, ha mantenido la Recalificación, y por consiguiente, debe desaparecer mi opinión personal, para mantener la del Cuerpo.

2o. — El Ministerio de Gobernación resolvió DESAPROBAR la Recalificación, siguiendo un camino que no se ajusta ni al Derecho ni a la justicia. En efecto:

a). — Aceptó una apelación que nunca fué presentada al Municipio conforme lo requiere el artículo 7o. del Acuerdo de 3 de mayo de 1904;

b). — No agotó el trámite legal;

c). — Invadió los derechos del Municipio, toda vez que el Acuerdo del 3 de mayo antes citado, dice en el artículo 6o. infine: "La Municipalidad pagará LIBREMENTE alterar esa clasificación, pasando cualquier sección de la población a formar parte de una clase superior o inferior".

Asombra que a estas horas el Ministerio se extrañe porque el Municipio RECALIFICA... Cuando lo viene haciendo anualmente desde hace tiempo ¡con las tarifas camerciales! y el mismo Ministerio ha resuelto diversas apelaciones, en diferentes épocas, sin desconocer el derecho de la Municipalidad para Recalificar.

La ley de 8 de junio de 1888 exige que las tarifas municipales sean presentadas al Ministerio de Gobernación para su aprobación.

La Municipalidad de 1904 cumplió con este requisito: presentó sus tarifas a la Secretaría de Gobernación que las aprobó. Ellas rigen desde entonces, y de consiguiente, teniendo el Municipio de San José, como lo exige la ley de 1888, la aprobación del Ministerio (Decreto del 3 de mayo de 1904), ni el Municipio necesitaba presentarse nuevamente al Ministerio, solicitando NUEVA aprobación, ni el Ministerio tenía facultades para DESAPROBAR lo que legalmente estaba A-

PROBADO por el propio Ministerio en 1914... a no ser que... la Secretaría de Gobernación pretendiera que la tarifa de 1904, para su validez, necesitaba la aprobación de cada uno de los señores que han venido sucediéndose en la silla ministerial!...

No niego que el artículo 27 de la Ley de 25 de octubre de 1909 le concede al Poder Ejecutivo la "suprema inspección sobre las autoridades municipales en todo lo relativo al cumplimiento de las leyes en general y de los reglamentos y acuerdos que les conciernan; y sobre las Municipalidades en cuanto a la LEGALIDAD (y no conveniencia como alega el considerando segundo del acuerdo que revoca la Recalificación) de sus resoluciones y acuerdos, y ejerce esa inspección únicamente conociendo en grado las apelaciones interpuestas por los particulares en sus casos", pero también es de observar que ese mismo artículo dice infine: "En el ejercicio de las atribuciones que le señala la ley, las Municipalidades procederán con independencia". — Y agrego yo, si el Municipio de San José ejercía, al recalificar, una de las atribuciones que le señala la ley, cabe explicarse la conducta del Ministerio al pretender coartar la independencia que le garantiza la ley?

En orden a la consideración y el respeto que deben merecer al Ministerio los Cuerpos electos por el voto popular, como el Municipio, ya que éstos tienen mayor representación, por lo menos lógicamente, que la suya, desde lue-

go que los Ministros o Secretarios de Estado no son electos en los comicios, me parece extraña y aun diría violenta la actual actitud del Ministerio enfrente del Municipio: revoca, aunque ilegalmente, el acuerdo municipal de la Recalificación en los precisos momentos que estaban listos al cobro los cinco mil recibos correspondientes al trimestre que empezó el primero de este mes. No debía ignorar la Secretaría de Gobernación el perjuicio inmediato que con tal disposición iba a causar al Tesoro Municipal; como tampoco ignoraría, es de suponerlo, que cinco mil recibos no se formularían en una semana, ni en un mes, y quizá ni en dos.

Y en orden a esos mismos respeto y consideración de que vengo hablando, no puedo comprender cómo el Ministerio de Gobernación manda empleados suyos (sin que a mi juicio lo autorice el artículo No. 27 de la ley de 25 de octubre de 1909) a visar todos los libros de la Contabilidad Municipal. Si la ley lo facultare para ello, la cortesía y el respeto indican otro camino, ya que tengo la seguridad de que el Municipio de San José jamás se habría negado a poner sus libros a la orden del Ministerio como nunca se ha negado a ponerlos a la disposición de cualquiera de los vecinos de este cantón.

Resaltan a la vista la poca confianza, la falta de cortesía, consideración y respeto para un Cuerpo de elección popular, es decir, representativo cual es el Municipio.

Si se pretende coartarnos la independencia a que por ley tenemos derechos, si se nos trata así... de cualquier manera, la dignidad no lo sufre porque — aunque valga poco — vale más que los acuerdos y providencias del Ministerio de Gobernación. Y como van las cosas, parece que la Municipalidad de San José se estuviera convirtiendo en una dependencia de la Secretaría de Gobernación.

Yo no sufro esas cosas, y para no entorpecer la marcha del Municipio, os presento renuncia del cargo de la Presidencia con que me habéis honrado, renuncia que os suplico aceptéis porque no vuelvo al Municipio y éste no debe estar sin Presidente. Os agradezco vuestra confianza y atenciones, y os suplico déis por sentada mi protesta respetuosa sí, pero enérgica, contra el proceder o proceder de la Secretaría de Gobernación.

ELADIO PRADO

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido
—de—
—MIGUEL GARCIA Y HNO.—
—Cacao puro molido—
—de 1a. a 40 céntimos la libra
—de 2a. a 35 céntimos la libra
—Café, superior calidad—
—de 1a. a 50 céntimos la libra
—de 2a. a 40 céntimos la libra
(PASAJE JIMENEZ)

En teatros, vehículos, donde abunde el polvo, prevenga infecciones echándose en la boca una deficiosa pastilla

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA.

Compramos

CAJAS GASOLINA
VACIAS
CUALQUIER CANTIDAD.
¢ 0.75 cada una
BOTICA FRANCESA

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

HOTEL METROPOLE
Víctor Céspedes Duke

Salones hermosos, cocina excelente. Cuartos grandes y ventilados.

Antigua casa de don Federico Tinoco, contigua al Banco de Costa Rica. Apto. 1193—Tel. 861.

Anúnciese en este DIARIO

GAÑE USTED MAS

Aprenda por nuestros Métodos que son superiores a cualesquiera otros

12 planes diferentes de estudio al alcance de todos los bolsillos

Adecuados a Estudiantes que sin conocimientos desean aprender en corto tiempo, a poco costo, con toda comodidad, UNA PROFESION ALTAMENTE HONORABLE Y LUCRATIVA

Cursos y Estudios Especiales adecuados a Tenedores de Libros que deseen ensanchar sus conocimientos, entrando en los ESTUDIOS y adquiriendo conocimientos de inmenso valor para su progreso.

Para Comerciantes cuyo giro no justifica el empleo de un profesional y deseen tener los conocimientos necesarios para atender a sus propios trabajos de contabilidad, etc.

Además del CURSO GENERAL hay ONCE CURSOS y ESTUDIOS ESPECIALES, a costo muy limitado.

USTED APRENDE EN SU PROPIA CASA O DONDE MAS LE CONVENGA. NO TIENE QUE SEPARAR TIEMPO PARA ATENDER CLASES COLECTIVAS A HORAS ESPECIALES Y DETERMINADAS. SU PROGRESO NO ESTA ENTRABADO POR LOS MALOS ESTUDIANTES. NO HAY NADA QUE INTERRUMPA SU ESTUDIO, QUE ES SEGUIDO Y CONSTANTE. Y USTED SIEMPRE TIENE LA AYUDA SEGURA DE UN EXPERTO EN LA MATERIA QUE LO GUIA Y LE ACONSEJA SIEMPRE.

CONTABILIDAD EN TODA SU EXTENSION. ORGANIZACION, CONTABILIDAD, ETC. DE SOCIEDADES COLECTIVAS, ANONIMAS, EN COMANDITA, ETC. ARITMETICA COMERCIAL Y CALCULOS MERCANTILES. CAMBIOS, INTERESES EN TODA SU EXTENSION. BANCOS, FUNCIONES, CONTABILIDAD. ORGANIZACION COMERCIAL. CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ARCHIVO. EL ANUNCIO COMERCIAL.

SISTEMAS DE LO MAS MODERNO EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Precio del Estudio, según las materias, desde ¢ 5-00 en adelante.

¿ PUEDE USTED ENCONTRAR MAYOR COMODIDAD Y ECONOMIA ?

No olvide usted que nuestros textos son escritos por un experto práctico en la materia, completamente capacitado, no solamente para enseñarle la profesión sino para aconsejarle, y guiarle, pues su experiencia ha sido completa, en todo el sentido de la palabra.

Pida usted el magnífico PROSPECTO GENERAL que le dará todo género de detalles.

Apartado 1018 **ESCUELA POSTAL** SAN JOSE

Cámara de Comercio

¿Pueden las Municipalidades establecer nuevos impuestos, legalmente? "NO!" Dice nuestro abogado

San José, 7 de Julio de 1921

Señor Secretario de la Cámara de Comercio, P.

Acuso a usted recibo de su atento oficio en que me incluye para su debido estudio tres documentos que son:

- 1o. — Carta del señor Ministro de Gobernación.
- 2o. — Memorial de los señores Francisco Vargas, A. Alvarado C., y C. Alvarado V.
- 3o. — Memorial de los señores E. Riba y Co. Todos se refieren a la cuestión de impuestos municipales.

Luis Castro Saborío Abogado

San José, 29 de junio de 1921. Sr. don Eduardo Castro S.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Ciudad.

Tengo el gusto de referirme a su atenta nota de fecha 24 del presente mes, en la cual se sirve transmitir a esta Secretaría la queja relativa al impuesto con que varias municipalidades gravan a los Agentes Viajeros, y la súplica de esa Cámara para que se dirija circular a las Municipalidades de la República en el sentido de que se abstengan en lo sucesivo de seguir cobrando tal impuesto que considera sin base legal.

En respuesta creo del caso expresar a usted que el Poder Ejecutivo sólo podría intervenir en el asunto de un modo legal, cuando los perjudicados le sometan por vía de apelación el punto, motivo de su solicitud; (artículo 27 de la ley de noviembre de 1909); aparte de que, en concepto de esta Secretaría, el impuesto en referencia sí tiene fundamento en la ley n° 84 de 16 de diciembre de 1876, que faculta a las municipalidades para crear impuestos o empréstitos voluntarios o forzosos con el fin de arbitrar los recursos que sean menester para sus gastos y para las mejoras de carácter local.

Soy de Ud. att° y s. s.

Aquiles Acosta

Alajuela, 3 de julio de 1921.

Sr. Secretario de la Cámara de Comercio

San José

Muy señor mío:

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado aumentar las patentes, y habiéndonos puesto a nosotros las patentes de tienda y almacén, tratándose de un

mismo establecimiento y teniendo algunas dudas sobre si es legal poner a un mismo establecimiento ambas partes, pues según nuestro entender, una casa de comercio puede ser o bien tienda, o bien almacén, pero no ambas cosas, no hemos querido pagar dicha patente hasta bien ustedes nos hagan el favor de sacarnos de la duda y decirnos si estamos en un error o si tenemos razón, por lo que nos permitimos suplicarle nos haga el favor de poner este asunto en conocimiento de la Cámara de Comercio y comunicarnos su parecer.

Sin motivo para más, y dándole las gracias por su respuesta, quedamos de ustedes attos. y s.s.

E. RIVA y C°

Orotina, 29 de junio de 1921.

Sr. Director de la Cámara de Comercio.

San José.

Muy señor nuestro:

Somos patentados para el expendio de licores en esta plaza; derecho adquirido en subasta pública, llenando los requisitos que previene la Ley de licores vigente.

Sin otro motivo que el deseo de allegar dinero a los fondos comunales, la Municipalidad, en sesión de 3 de junio corriente, en su artículo XVII acordó cobrar, aparte de la patente que se paga con puntualidad, tres céntimos por cada litro de licor que expendamos.

Se apeló de esta disposición por considerarla ilegal e injusta; pero con sorpresa hemos visto que lejos de oírse, ha merecido la aprobación del Ejecutivo.

Esto nos mueve a hacer a la Cámara de Comercio, por el digno medio de usted, las preguntas siguientes:

Conforme a la ley, está en las atribuciones de la Municipalidad crear un impuesto de esa índole?

Si es ilegal, como nosotros lo suponemos, el hecho de haber obtenido la aprobación del Ejecutivo, nos obligará a someternos a cubrir ese impuesto?

Qué nos indica esa Cámara que hagamos?

En qué nos puede ayudar?

Con distinguida consideración, somos de ustedes attos. y s.s.,

J. Francisco Vargas

A. Alvarado C.

C. Vargas V.

(Continuará)

MENTOLTYMOL
Sana — Calma — Cura
Unicos Agentes:
BOTICA ORIENTAL, S. J.

IDENTIFICACION DE AGENTES VIAJEROS

LA CAMARA DE COMERCIO tiene el gusto de anunciar a todos sus miembros que envían Agentes Viajeros a los lugares del interior, que están ya listas las Tarjetas de Identificación para tales Agentes y les serán suministradas en la Secretaría de la Cámara, a solicitud. Estas identificaciones se hacen necesarias pues esta Cámara ha tenido noticias de que personas irresponsables a menudo se presentan a comerciantes del interior diciéndose Agentes Viajeros de casas reputadas, ocasionando perjuicios que es prudente evitar.

Cámara de Comercio de Costa Rica

El Proyecto del diputado Sr. Peralta

La Comisión de Gobernación integrada por los señores diputados Montero Barrantes, Carlos Leiva y Jorge Ortiz, acogieron con entusiasmo el proyecto del representante don J. Manuel Peralta para proceder a la reparación de la cañería del importante cantón de Grecia, así como también a la construcción de una sala de Cirujía anexa al hospital allí establecido.

La cañería es de vital importancia y urgentes sus reparaciones, por lo que los señores diputados que suscriben el dictamen, acuerpan en un todo la iniciativa del señor Peralta, a fin de llevar a una efectiva realidad esa utilísima obra.

El salón de cirujía es de imprescindible necesidad, por carecer de ese servicio para casos que frecuentemente se presentan con carácter de urgencia.

Al establecer este ramo debe dotarse de todos los útiles suficientes y demás accesorios para que pueda ser atendido cualquier caso.

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de **RICARDO DORADO** Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Ap. No. 24 — Tel. 804

Todo San José se ha dado cita en estos días en la tienda "AL SIGLO NUEVO", para ver las últimas novedades recibidas. Para señoras: preciosos vestidos para baile y calle, abrigos de seda, sweaters, carrieles fantasía y sombreros última creación.

Para caballeros: Pañuelos fantasía, corbatas, casimires, capas de hule y verdadera novedad en botonaduras para camisa y para chalecos de lujo.

Nadie debe quedarse sin escoger pronto lo que necesita para las fiestas del Centenario. 57

Giro perdido

El giro No. 3342 por valor de ₡72.50, extendido por la Secretaría de Instrucción Pública a favor del señor Higinio Alfaro Soto y sellado el 13 del presente mes de julio, se ha extraviado.

Se pone en conocimiento del público no aceptarlo ni verificar transacciones con él puesto que el Banco tiene instrucciones de NO PAGARLO.

La persona que lo devuelva a la Administración de este periódico, será gratificada.

ASERRADEROS TRACTORES marca **"FRICK"** MOTORES fijos y portátiles, etc

La excelencia de los productos "Frick" está reconocida universalmente. Sus ASERRADEROS están provistos de avance variable y mecanismo de retroceso rápido.

Se fabrican de materiales seleccionados cuidadosamente. Más de 10,000 vendidos en los Estados al Este del Mississippi. Se consideran plazos liberales para el pago a firmas reputadas.

BRAMLEY, HERNANDEZ & CO., INC. Agentes exclusivos para Centro América

Ofnas. provisionalmente: Altos de "La Perla" frente al Banco de Costa Rica. Escribanos solicitando informes.

De la vida social

Viajeros

Vimos hace varios días en esta capital, procedente de su finca en Orotina, al joven don Hernán Pacheco Tinoco.

—De Alajuela vino el Lic. don H. Chacón.

—Procedente de Naranjo llegó don Humberto Aguilar.

—De Heredia vino don Carlos Rosabal.

—Regresó de esa misma ciudad, donde había ido en viaje de paseo, el joven don Rogelio Guardia.

—Nos han informado que entre pocos días saldrá para los Estados Unidos don Miguel Angel Belgrave.

—Vino de Heredia don Ernesto González Flores.

—De esa misma Provincia vino el señor doctor don Oscar Fuentes.

Emigrado que se va

El viernes saldrá para Limón, en donde tomará el vapor que lo

ha de conducir a la vecina del Sur, el aguerrido militar y culto emigrado peruano don César Enrique Pardo. Que lleve muy buen viaje el distinguido amigo, y que vuelva pronto por estas tierras donde se le aprecia por sus méritos y hombría de bien.

Baile de confianza

El sábado a las 7 de la noche se efectuará un bailecito de confianza en casa de las señoritas León. La fiesta la están preparando los jóvenes Fernando Palau, José González, y Gilberto Ramírez.

Deseamos que dicha fiesta, a la cual hemos sido galantemente invitados, resulte muy lucida.

Estimable enferma

Se encuentra un tanto delicada de salud la distinguida señora doña Carmen de Soto, esposa del artista nacional don Longino Soto Guardia.

Deseamos que mejore pronto.

TEATRO ACTUALIDADES

HOY!! — JUEVES 14 — HOY!!

Ojos Azules

de la Fox Film con orquesta

Precios: ₡ 0.50

TEATRO MODERNO - Jueves 14

Dos espléndidas tandas de cine. — A las 7 p. m.

No hay tal cosa

por ALICE BRADY

A las 8.30 p. m.

Medias de Seda

por CONSTANCE TALMADGE

AL FINAL, UNA COMICA

LA VENCEDORA FABRICA DE JABONES DE TODAS CLASES

MONTADO CON TODAS LAS MEJORAS MODERNAS

Ofrece a todo el comercio de la República, las mejores clases de jabón y los precios más económicos.

Pida nuestro Jabón Veteado marca "Victorius", que es mejor que todas las clases similares importadas y mucho más barato.

Administrador, CARLOS SOLEY.

Apartado 1054 — SAN JOSE — Teléfono 123

La Elegancia

Vende siempre a los precios más bajos de plaza y los artículos más finos.

Siempre lo mejor. Siempre la que vende más barato.

Ese es el lema de la tienda LA ELEGANCIA

PAGINA DEL 14 DE JULIO

Mañana

Cuarenta años pasados y flota todavía su enseña en nuestras torres, y cada nuevo día nace en el Rin, y luego a la dormida tierra besa con tibia lumbre, y a la ribera extraña y a la enemiga cumbre lanza un chorro de fuego.

¡Cuarenta años pasados! ya la copa está llena...
¿no escucháis aquel grito que en el valle resuena?
¡Valor, amigos míos!
Ese grito en las sombras es la voz de los muertos, de esos héroes oscuros por la tierra cubiertos, que nos dicen: "¡Erguíos!"

Y esas voces más débiles que al llegarnos se endulzan, son del tiempo del César, cuyos ecos impulsan a buscar la venganza; son los cantos guerreros que a través de la historia mandan los veteranos del Imperio y la gloria, infundiendo esperanza.

Los primeros, vencidos, reprochan la indolencia, el olvido y la pérdida de ese valor de herencia y esa triunfal astucia; los otros, vencedores, cantan con arrogancia esperando que venza el águila de Francia al pájaro de Prusia.

Héroes de nuestra ilustre raza, vuestros recuerdos son hermosos, y es indeleble y fiel la traza cuando los nombres son famosos. Dormid allende la frontera: mañana haréislo en nuestro suelo. Nuestra pujanza se halla entera y vuestros túmulos de duelo, al deponer el lauro santo, vengados ya nuestros dolores, se han de anegar con nuestro llanto y florecer con nuestras flores

Nos habéis arrancado la Alsacia y la Lorena, mas no podréis robarnos esta pasión humana que arraiga en nuestros pechos y de odio los llena. ¡Guardad vuestras fronteras, que allí iremos mañana!

JEAN ALLARD

1789 - 1921



Honor a la Colonia Francesa

La Colina 175

En el oscuro golfo de los nocturnos velos, centinela del mundo, al borde de los cielos, como una trágica muralla la colina alargada, de flanco negro y rudo, destaca su contorno pavoroso y desnudo, como invitando a la batalla.

Sobre las negras cuencas y los poblados bosques en campos de Champaña, finje torpes enrosques de blancas sierpes, la trinchera. Y para el enemigo, aquel agrio peñasco es un guerrero inmenso que bajo un verde casco crispera los labios en espera.

Se dijera la prora de un bajel fabuloso, cuando en la noche estalla el obús luminoso sobre sus músculos de piedra, y bajo el aguacero de metrallas parece que una urdimbre de tallos de fuego se estremece, como una ardiente y amplia yedra.

Por momentos despierta y se incendian sus flancos, y los cañones roncros rugen en sus barrancos, y bajo el férreo torbellino parece aquella nave indomable y segura, conducir el tesoro de Francia a la ventura, sobre las ondas del destino.

Y en la noche tranquila, como en mar a cubierto, sobre el enhiesto puente se apoya el cielo abierto, por entre aquella heroica gracia y en medio de esa heroica gracia parece verse abriendo sus brazos al oriente, como un erguido pecho sobre el peñón rugiente, a la Niké de Samotracia.

Diciembre, 1915.

MAURICE BUIGNOL

La Honorable Colonia Francesa dedica a los niños del Hospicio de Huérfanos su tradicional Fiesta Patria

Un gesto caritativo y noble, se desprende del hidalgo corazón de todos los miembros de la muy honorable Colonia Francesa, para cooperar en este día, grande por su historia, a la celebración de su Fiesta Nacional, dedicada por iniciativa del caballero don Enrique Peyrouet a los desvalidos niños del Hospicio de Huérfanos.

Todos los miembros de la Colonia Francesa acompañados de sus distinguidas familias y nuestra selecta y culta sociedad josefina,

contribuirán con su presencia al éxito de esta fiesta, que ha de perdurar en nuestra memoria, como un recuerdo imborrable.

El acto comenzará a las 11 con la ejecución de una marcha francesa por la Banda Militar de San José.

Después el señor Presidente de la Sociedad Francesa, ofrecerá aquella fiesta a los pobres niños en una sentida demostración alusiva al acto.

Luego se tocará el Himno Nacional de Costa Rica, acompañada

do de voces por todos los elementos sociales allí reunidos.

Una huerfanita contestará a la alocución del señor Presidente de la Colonia Francesa y luego hará uso de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós.

Después pronunciará un discurso el Profesor don Enrique Jiménez Núñez, en representación del Director del Liceo de Costa Rica, y seguirá luego un alumno del Liceo con una costa alocución en francés.

En seguida ejecutarán un coro escolar, titulado "La Primavera", que estará bajo la acertada dirección de la Soprano señora Zelmira Segreda de Capella, terminando la señorita Hortensia Echeverría, con un patriótico discurso pronunciado en francés, en representación del Colegio de Señoritas que lo han tomado a su cargo.

tas, el cual será en el acto traducido al español por otra señorita alumna del mismo plantel.

La ceremonia se clausurará con el guerrero canto conocido por "La Marsellesa", acompañado por la Banda Militar. Luego se hará en los espaciosos corredores del Hospicio una abundante distribución de juguetes, confites y otros mil regalos, a cada uno de los niños asilados, que pasarán luego al refectorio, donde se les obsequiará un opiparo almuerzo servido por distinguidas señoras y

señoritas que lo han tomado a su cargo.

A la 1 de la tarde, los huérfanos asistirán a una representación de cine, basada en un argumento moral, que en el Teatro Actualidades les brinda el señor Empresario don Andrés Hernández.

Con este simpático festival celebra la Colonia Francesa su día de gloria; nunca mejor celebrado que en la forma amable de una buena obra, llena de amor y verdadero cristianismo.

Plegaria

Juana de Domremy, virgen altiva y fiera, bendice y embellece el dolor del que parte, y que a nuestros asaltos preceda tu estandarte, que las manchas de sangre cambiarán en bandera.

Al blandir nuestro sable, su limpia luz reparte, y bajo tu mirada se convierte en hoguera. Contentos moriríamos, si nuestra muerte uniera tus manos sobre el sitio que asilo nos imparte.

Protégenos y guarda tu tierra, donde ahora, cuidando sus rebaños más de una pastora, queda en espera mientras nosotros batallamos.

A las preces queridas ¡une tus santas preces! Es la Francia adorada la que en tí veneramos, puesto que al venerarte se la adora dos veces.

JACQUES DE CHOUDENS

Epitafio

Acércate a mi tumba, mujer, amigo, anciano, quienquiera que tú fueres, y allí, con tierno empeño, el mármol que me hiela entibia con tu mano piadosa, dulcemente, sin perturbar mi sueño.

Si la conoces, díla que aún perdura el diseño grabado en mi memoria, de su cuerpo lozano; mi corazón entibia la imagen de su dueño, y díla que me olvide como a un astro lejano.

De los males que el tiempo sólo aumenta y dilata, es el menos amargo este mal que me mata, dejando que el ensueño se duerma en mis pupilas.

Niños, venid trayéndome amorosas violetas; arrulladme entonando sencillas canzonetas, y agítad en mi tumba los tirsos de las lilas.

JACQUES DE CHOUDENS

Ofrenda

EL DIARIO DEL COMERCIO, como un homenaje a la noble Nación Francesa publica esta página: en ella van las composiciones de los poetas franceses que cayeron, de cara al enemigo, durante la Gran Guerra, luchando por su Bandera y por su Ideal. Es la mejor ofrenda que podemos hacerle a los muertos por la Gran República en el día de hoy.

Apartados Correos Nos. 12 y 21 **Rivera & Co.** Teléfonos Números 11 y 19
CASA FUNDADA EN 1893
BAZAR DE CARTAGO LA DESPENSA
 Géneros, Artículos de Fantasía, Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido y Perfumería, etc.
 LA FAMA LA COPA BLANCA
 Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Refresquería
Abarrotes — LA PROVEEDORA — Licores
Cartago — Costa Rica — América Central

VIDRIOS GRUESOS GRANDES
 ESPECIALES PARA VENTANAS SE RECIBIERON
 Teléfono 198 **Tomás Fernández & Hno.** Apartado 614

AMBOS MUNDOS *Uribe & Pagés*
 Acabamos de recibir un gran surtido de Encajes de guipure, Encajes Valencianos, Bordados, Bordados en Organdie, Pañuelos bordados finos, Hilos de Seda para coser y bordar etc. Vendemos una Caja Registradora "National", completamente nueva.
CASIMIRES INGLESES — FRAZADAS FINAS DE LANA
ARTICULOS PARA FOOT-BALL, BOLAS, INFLADORES, MEDIAS, NEUMATICOS ETC.
TODO A PRECIOS BAJOS

Cierre dominical

En nuestra edición de ayer un colaborador sugería la idea a los señores representantes al Congreso para que tomen con interés esa REFORMA que solicitan los comerciantes de neverías, cafés, tostelerías y refrescos del artículo 32 de la Ley No. 27 de 29 de diciembre de 1906.

Hace días que reunidos en Asambleas algunos comerciantes de licores, elaboraron una reforma práctica, y altamente beneficiosa, que se halla en manos de los señores representantes al Congreso Constitucional de la República.

Como las sesiones de la presente Legislatura, se encuentran en su período final, existe el temor de que esa sencilla modificación de la ley no sea deliberada por los señores diputados, no obstante tener pleno conocimiento toda la Asamblea del perjuicio que a manera de azote tiene sufriendo al comerciante en pequeño que se dedica a ese ramo.

Es necesario el señalar que en todo país civilizado esos centros comerciales permanecen abiertos domingos y días festivos, porque son el exponente de cultura de todo pueblo, adonde afluye nues-

tra sociedad representada en todos sus ramos.

Es el único día que disfrutaban las familias para su solaz entretenimiento con sus amistades y relaciones, así como también los empleados públicos, los dependientes de otros ramos distintos, los artesanos, trabajadores, campesinos, que visitan la ciudad y la encuentran triste, privada de actividad por una ley injusta rodeada de pueriles temores.

El perjuicio es enorme para todos y deben los señores representantes legislar en ese sentido.

Que la vigilancia se mantenga para castigar a los infractores de la ley, siempre que sea comprobado el delito, nos parece acertado, pero no privar a la sociedad en general de que todo el comercio sin excepción alguna permanezca cerrado, precisamente los días en que por regla general se necesita más de sus servicios.

Quong Tai Chong & Co.
 (JACOBO SANCHEZ)
 Importadores y Exportadores
 PUNTARENAS, C. R.



¡Siento que el Sanatogen Hace Renacer mis Fuerzas, Doctor!

YA lo creo! Eso me dicen todos los pacientes a quienes lo he recomendado cuando sufren las consecuencias del exceso de trabajo, preocupaciones, obligaciones sociales o profesionales y les vienen el decaimiento, indigestión, insomnio.

El Sanatogen proporciona al sistema nervioso el alimento que requiere para su reconstrucción; mejora la sangre, arregla la digestión y reconstituye el organismo en general.

Por eso nosotros, los doctores que conocemos el Sanatogen, lo recomendamos en todos los casos de anemia, malaria, neurastenia, desórdenes gastro-intestinales y debilidad general.

La mejor prueba es la práctica
 Empiece hoy la prueba práctica
 Lo demandan su salud y bienestar

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rechícelos. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por
THE BAUER CHEMICAL CO., INC.
 30 Irving Place, New York
 En las Buenas Farmacias



Interesante a los productores de Cacao

A solicitud de varios agricultores de esta ciudad, en cuenta nuestro director, quien siempre ha mostrado vivo interés por servir al público amplia e interesante información referente a la marcha de los mercados agrícolas, la Legación de Guatemala se dirigió hace algunos días a la Oficina de Información Extranjera, establecida en la capital de aquella República, en demanda del valor de fletes, impuestos, etc., y precios a que se cotiza el quintal de cacao en aquella plaza.

Ayer fué recibido el telegrama respuesta que dice:

A Viteri,
 Secretario Enc. de la Legación de Guatemala,

San José, Costa Rica

Datos cacao son como sigue:
 Flete vía pacífico a San José de Guatemala: 6 dólares tonelada; lanchaje, muelle, etc. en San José: 32 centavos oro quintal; flete ferrocarril entre San José y Guatemala: 7 dólares 90 centavos por mil libras. Cotizaciones en plaza: Clase Herrera 20 dólares, clase corriente 25 dólares, clase superior 30 dólares. Nicaragua y Costa Rica 18 dólares minimum.

Los datos anteriores, tomando en cuenta el precio a que se cotiza en ésta plaza el cacao, hacen anticipar que Guatemala será un mercado de primera para los exportadores costarricenses que se resuelvan a enviar allá su producto.

Para hacer el cálculo completo del monto de los gastos por quintal de cacao hasta ponerlo en Guatemala, solamente faltan los datos relativos a fletes de ferrocarril entre San José y Puntarenas y lanchaje y muellaje en aquel puerto.

Los impuestos que pesaban sobre este producto han sido suprimidos tanto en esta República como en Guatemala.

El señor Encargado de la Legación de Guatemala dará a quien los solicite, amplios informes a este respecto.

FATIMA
CIGARETTES

La prueba concluyente de la inmejorable calidad de este Cigarrillo es que a pesar de que diariamente aparecen en el Mercado nuevas marcas, la venta de **FATIMA** aumenta cada día

— QUIEN FUMA —

FATIMA

una vez lo sigue fumando

FATIMA
TURKISH BLEND CIGARETTES
 Cameron & Cameron Co.
 Solely issued by BRITISH-AMERICAN TOBACCO
 Manufacturers in Colombia & California Co.

Avisos Económicos -

TARIFA. — 20 palabras o menos, ¢0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

SE NECESITAN Ayudantes de Pintor, pulpería la MINITA calle de San Pedro. Horas de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Eliseo Quesada.

SE DESEA comprar una instalación de "carrillos porta dinero" para el servicio de Caja en casas de comercio. Informe al apartado 245 120-E

NUEVO ASERRADERO: Instalado detrás de El Laberinto. Alistamos por cuenta ajena toda clase de maderas, garantizando la inmediata entrega de los encargos que se nos confíen. F. Barbará, Adr. Gnl. 119 E.

TENGO ENCARGO de alquilar o vender una casa de madera, grande, y vender dos pequeñas contra temblores. Santiago Durán. 118-E

SE VENDE molino de café con su motor de UN CUARTO de caballo. 1750 revoluciones por minuto. En esta Administración se informará. E.

SE ALQUILA una casa de madera situada 100 varas al Este de la Boca de la Sabana. Tratar con Luis Tassara. 116-E

CAJA REGISTRADORA, marca NATIONAL en magnífico estado se vende barata. Informes Diario del Comercio. 117-E

FOR SALE. Hotel Beck in Cartago. Opened to the public in December 1920. Elegantly furnished. Running water in every room. Hot and cold showers. Original cost including building \$12,200.00 am. gold. Will sell for \$10,000.00 am. gold or will sell furnishings alone. This is a prosperous business and owner sells it on account of having other business to attend. Address T. E. BECK, CARTAGO.

HOTEL BECK EN CARTAGO. Se vende este magnífico negocio por tener su dueño otro negocio que atender en el exterior. Para informes dirijase a T. E. BECK, CARTAGO

MAGNIFICA FINCA EN VENTA. Hacienda "Roma" en Higuito de San Mateo a una hora de Orotina. Consta de 200 manzanas con 50 de potrero gengibrillo, 80 repastos y 70 parte de repastos y parte terreno para agricultura. Tiene casa de habitación: hay sembrado un buen platano y una extensa arboleda. Se vende sola o con el ganado existente. Informará DELFIN MADRIGAL en la "Proveedora", San José.

SE VENDE escritorio de mesa, de caoba. En esta Administración informarán. E.

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

SALVE SU GANADO con los maravillosos específicos "QUI TE", inofensivos y absolutamente seguros. Aplicación sencillísima. Experimentados con gran éxito en este país. Nicolás Montero, Aranjuez, Teléfono 1646 o en la Librería Tormo.

MAQUINAS de escribir para alquilar, distintos tipos y distintas marcas ofrezco a usted. Para precio y condiciones Ap. 401. Carlos Mangel.

GANADEROS: Acabamos de recibir nuevamente el remedio infalible para la curación del PASMO y MORRINA en el ganado. Depósito e informes en el Almacén La Magnolia, de Escarré Hnos.

DESEO ALQUILAR departamento independiente en los altos de mi casa, situada 50 varas al Norte del Parque Morazán. Juanita Quirós de Peralta.

SECADORA grande de café se compra, debe estar en perfecto buen estado. — Schroter, Suc., Parque Central.

PARA OFICINAS o casa de habitación se alquilan los altos donde estaba EL HOGAR, al lado Botica Mariano Jiménez. Son espaciosos, contra temblores y de estilo moderno. Informes oficina Schoeter Sucesores, frente Parque Central.

SE VENDE UNA FINCA a 15 minutos del tranvía, con muy buena casa y un galerón para vacas, 5 manzanas de caña, 4 de maíz y demás de potrero. Consta de 12 manzanas. Entenderse con Calvo & Mézerville en el DIARIO DEL COMERCIO

EL MAPA DE COSTA RICA, con los límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500,000, se vende a ¢ 9, en la Librería Lehmann.

Importadores y Exportadores

Maquinaria "AUTOMÁTICA" para biselar y pulir el cristal. Destiladores de agua. Vidrio y cristal. Grandes máquinas de funcionamiento automático para pulir y sacar rayas, descascarados y matizados al cristal. Sorbetera "automática" la más moderna del mundo con su propio motor eléctrico para hacer helados. Patente para platear el cristal (nueva invención) garantizada por 20 años. Exportamos: cualquier producto del suelo americano, o del de España. Importamos: cualquier producto del suelo de los pases Hispano Americanos. Consúltenos, y pida nuestro catálogo gratis, español.

New York City, Estados Unidos, U. S. A. P. O. BOX No. 66, STATION (O)

SPANISH AMERICAN FORMULAR,

DIRECCION:

Solicitamos firmas solventes para nuestra representación. Inútil sin referencias bancarias y comerciales.

Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

EN SAN JOSE. — Una magnífica casa en el Barrio de Amón, con 10 departamentos con todas las comodidades modernas. Idealmente situada.

Un lote en el mismo Barrio de Amón, con una medida de 438 varas cuadradas.

Un lote en el Distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 14 y 16 Este. Mide 2,174 varas cuadradas.

Un lote en el distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 16 y 18 Este, Mide 855 varas cuadradas.

Propiedad que mide 455 varas cuadradas, con tres casitas, en los altos de la Estación. La propiedad produce ¢117.00 con un gasto insignificante se le puede hacer producir ¢150.00 mensuales. Precio: ¢10,000.00.

Finca a 15 minutos del tranvía, con muy buena casa y galerón para vacas, 5 manzanas de caña, 4 de maíz y demás de potrero. Consta de 12 manzanas. Esta es una magnífica oportunidad.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. En la manzana Sur del Mercado vendemos propiedad ubicada en un terreno que mide 455 varas cuadradas, construcción total. Puede hacerse producir, como está, ¢ 400.00 mensuales.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra.

Teléfono 1421

69

El Hospicio de huérfanos de Cartago dirigido por los P. P. Salesianos

Vivísimos agradecimientos.

Ha llegado a mis manos el valioso producto de la Rifa efectuada el 12 de junio p. p. que es un auxilio notable (dos mil colones y setenta céntimos) para el Hospicio de Salesianos de Cartago.

Los padres Salesianos rinden las más expresivas gracias a la Hon. Junta Directiva de Cooperadoras, Comisiones Organizadoras, a todos los colaboradores y oferentes. Merecen particular mención el R. P. Alejandro Porras, R. P. Mariano Zúñiga (quien cada mes pone a disposición de los Cooperadores el salón de Catecismo para las reuniones) doña Enriqueta de Knork, doña Julia de Núñez, don Manuel Blanco, don Manuel Castro Quesada, doña Anita C. de Fernández, doña María de Lines, doña Marta de Quirós, doña Mariana de Quesada, doña Mercedes de López, doña Juana de Díaz Frago, señoritas María Aurelia Martín, Carmen Frago y demás miembros de las Comisiones y Presidentes Honorarios. Vayan nuestros calurosos agradecimientos a todos los que cooperaron al feliz éxito de la Rifa, a todos los que han demostrado en práctica que las obras de beneficencia necesitan siempre de una mano paterna y benigna que las cuide y proteja, a semejanza del jardinero que cuida

con predilección y se desvela para que crezca y prospere su almá-cigo.

En el Hospicio se trabaja a favor de los niños desvalidos, se les enseñan todas las asignaturas de la Educación Primaria, se les imparten clases teóricas y prácticas de Artes y Oficios en diferentes secciones y talleres, se inculcan los principios de moral y justicia, el amor al trabajo, al progreso. No se educa solamente el espíritu sino también el cuerpo con el deporte, conforme a los preceptos de la pedagogía y de la Eutrapelia.

La niñez es virtud y es porvenir; ella inspira naturalmente interés; es una tierna planta que promete fruto; es una satisfacción, un deber apoyarla. Nos identificamos con sus triunfos y aun nos felicitamos por habérselos procurado. El que da a un hospicio cultiva una tierra buena que le devolverá un día con usura más de lo que le ha confiado. Su limosna es como el rocío del Cielo, cae sobre el alma del que la da.

El Director del Hospicio Cartago, Julio 13 de 1921.

GIROS SOBRE NUEVA YORK y Moneda Americana

Compan y Venden ATMELLA HERMANOS Tel. 447 SAN JOSE An. 14



ZAPATERIA GIL

Surtido especial

parainviernó

ARROZ Y MANTECA DEL SALVADOR

Tengo en grandes cantidades y vendo a los precios más bajos de plaza al por mayor y menudeo.

Garantizo buenas clases y regulares.

MIGUEL ARMIJO Las Olas

Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN

AGENTE DE

C. J. Veitch

Representando:

Carson Pirie Scott & Co., Kunhardt & Co., Montana Flour Mills Co., Morris & Co. etc.

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes

PAGES & Cia.

Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

VENDO DOS LOTES

esquineros en la Calle Principal de Aranjuez; construyo casas a pagos cómodos.

NICOLAS MONTERO

Aranjuez, Tel. 1646.

Ratines, lienzos, mantas, géneros para sábanas, hilo de surcir y bordar y muchos otros artículos a precios muy bajos donde ESCALANTE, Bajos del Washington.

Partido Unionista

Apartado 355 SECRETARIA Teléfono 87

La Secretaría del Partido Unionista se permite poner en conocimiento de todos los simpatizadores de la Gran Causa que el local de la Directiva se encuentra situado 50 varas al Norte de la Biblioteca Nacional, a donde pueden dirigirse los unionistas y demás personas que deseen tratar algún asunto personalmente, para cuyo efecto se han señalado las siguientes horas de oficina: entre semana: de las 8 a las 10 y de las 14 a las 16 horas; domingos: de las 12 a las 14 horas.

LEON FERNANDEZ RODRIGUEZ 71

Secretario General

ENRIQUE FONSECA ZUÑIGA

Secretario

RAUL BONILLA

Secretario

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto Diccionarios

Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38

Sucursal en Cartago

Liga Federalista Centro-Americana de Nicaragua

Sr. Director del Diario del Comercio,
Tenemos la honra de poner en conocimiento de su ilustrado Diario que esta Liga Federalista, en unión del Consejo Ejecutivo del Partido Liberal Nacionalista, y de las autoridades supremas de los Partidos Progresista y Unionista, y con asistencia de varios representantes del Partido Conservador, interpretando la voluntad nacional ampliamente manifestada, eligieron como Delegados del Pueblo de Nicaragua ante la Constituyente Centroamericana que ha de reunirse el 20 de Julio del co-

rriente en Tegucigalpa, a las siguientes personas:

PROPIETARIOS

Dr. don Alfonso Solórzano, Dr. don Rodolfo Espinosa R., Dr. don Pedro González, Dr. don Leonardo Argüello, Ing. don José Andrés Urtrecho, Sr. don Fernando Chamorro Quesada, Dr. don Juan Francisco Gutiérrez, Dr. Federico Sacasa, Dr. F. Rafael Paniagua, Dr. Enoc Aguado, Dr. Leopoldo Ramírez M., Dr. Segundo Albino Román R., Dr. Carlos A. Morales, Dr. Salvador Bui-

trago Díaz, Dr. Gerónimo Ramírez Brown.

SUPLENTES

Dr. don Rosendo Argüello, Dr. don Gabriel Rivas, Dr. don Julio C. Bonilla, Dr. don Ricardo Aldivin, Dr. don Jacinto Alfaro, Dr. don Octavio Cortés, Dr. don Onésifero Rizo, Sr. don Juan Rafael Navas, Sr. don Juan Ramón Avilés, Dr. don Juan José Ordoñez, Dr. don Enrique Cerda, Dr. don Francisco Baca, Sr. don Sefonías Salvatierra, Sr. don Federico J. Lacayo, Sr. don Luis Quesada.

Era el deseo de la Liga que la elección se practicase en elección popular; pero el Poder Ejecutivo dirigió una circular a las autoridades del Estado, ordenándoles que "por todos los medios a su alcance impidieran las referidas elecciones".

Los cuerpos directivos antes nominados, conforme a su constitución y leyes, tienen la facultad necesaria para proceder en la forma que lo han hecho, tanto más cuanto que, a su vez, fueron designadas en votación pública los miembros de sus respectivas agrupaciones.

Con toda consideración, somos de usted muy atentos y S. S.,
Julio C. Bonilla, G. Ramírez B. Secretarios

Tack Hing Liung & Co.
GIL CONG
Importadores - Puntarenas

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

San Chong & Co.
Importadores
Venden por mayor y menudeo
Puntarenas, C. R.

Ordene sus provisiones donde **ESCALANTE** por el teléfono 215. Le serán remitidas con prontitud y esmero. Calle Alfredo Volio, 50 varas al Sur del Parque Central.

LA PENSION ITALIANA

Excelente cocina, aseo esmerado y trato afable, es nuestro lema.

Venga a convencerse.
Quedará satisfecho.
250 varas Sur de la Botica Nueva de Mariano Jiménez.

FELIX VALLINI
64 Propietario

Dr. M. VALENZUELA

DENTISTA AMERICANO

Calzas de oro por el sistema INLAY sin molistras para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado

Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5
Oficina: Costado del Banco Internacional

Acabamos de recibir:
Hierro para techo
Papel tapiz
Harina de Trigo 62
Tubos de cañería
Cemento Belga
Todo a precio sin competencia.

ALVAREZ & CLEVES
(Frente a la Artillería)

LOS CORSES WARNER inoxidables, nunca pierden sus líneas; son lavables.

Festejos en honor del general Mangin en Guatemala

Telegrama:
A Lic. Ernesto Viteri B.,
Secretario Enc. Legación de Guatemala,
San José.

Hicieron honores al Embajador General Mangin y 17 personas de la Misión Especial Francesa que vino en visita de cortesía por participación guerra. Hubo recepción oficial, recepción municipal, maniobras militares, banquete presidencial, banquete Legación Francesa, visita a institutos nacionales y baile ofrecido por sociedad guatemalteca. Fué todo de muy espontánea cordialidad y entusiasmo.

Nuevos Secretarios de Estado en Guatemala
A Lic. Ernesto Viteri B.,
Secretario Enc. Legación de Guatemala,
San José.

Nuevos Ministros, Agricultura: Licenciado Faustino Padilla; **Instrucción Pública:** Coronel de Ingenieros, Francisco Orla y Hacienda y Crédito Público: Licenciado don Mariano Zeceña.

Fundación de Bibliotecas
Telegrama:
A Legación Guatemala,
San José.

Ministerio de Instrucción Pública fundó en marzo ciento cincuenta y cuatro bibliotecas.

Teatro Moderno

Medias de seda... Título extraño, en verdad, que poca cosa parece sugerir sobre lo que pueda ser esta cinta. Pero baste saber que su protagonista es Constance Talmadge, para no preguntar más sobre esta obra y prepararse para admirar algo sorprendente. A Constance Talmadge—hemos oído decir en muchos palcos—se le puede ir a ver aunque no haga nada, por el solo admirar una obra de arte que es su persona. Pero sucede que sobre ser esta estrella de arrebadora belleza, sus obras están tramadas con una naturalidad y una gracia que realzan todos los atractivos de la egregia artista. **Medias de Seda** se proyectará esta noche en la segunda tanda del Moderno.

En la primera tanda reaparecerá la notable estrella de la **Selección Pictures**, Alice Brady, en la sugestiva película **No hay tal cosa**.

De última hora

De fuente muy autorizada hemos obtenido la noticia de que ayer fue enviada de la Legación Británica a nuestra Cancillería una nota en sumo grado enérgica, relacionada con el reclamo de la compañía petrolera inglesa **Amory and Sons**.

No nos ha sido dable obtener mayores detalles al respecto, por lo que nos concretamos simplemente a recoger la noticia que damos a título de información.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

Movimiento diario

Santoral:

Jueves 14. — Santos Buena-ventura, cañenal; Marcelino, presbítero y Santa Adela Tum. Fiesta Nacional de la República Francesa.

Nacimientos:

Innominado, de Jesús Ramírez Morales.
Betty, de Antonia Calderón.
José, de Paz Ríos, ú. ap.
Isaías, de Isaías Castro y Abeli-na Rojas.
Josefa, de Próspero Chávez y Salvadora Chacón.

Defunciones:

Innominado Ramírez, San José.

Pasaportes:

Roble Mable, para Panamá.
César Enrique Pardo, para Panamá.

Estafa en perjuicio de una importante casa comercial

A la Sección de Detectives se presentó el señor Diómedes Astorga, socio de la casa Robert Hermanos de esta plaza denunciando una estafa cometida por un extranjero, quien se ha presentado en dicho almacén con una orden firmada por don Manuel Chao, la cual resultó ser falsificada.

El desconocido llevó ropa por valor de ₡ 110.00 que la casa cargó en cuenta del señor Chao, obediendo la orden firmada.

Al pasarle los recibos correspondientes se descubre que la firma fué suplantada, y por cierto tan mal trazada, que sin necesidad de peritazgos, se nota no ser la firma original.

La policía secreta se puso en acción y a los pocos momentos capturaron al autor del hecho que se vio precisado a confesar su delito.

LA CAMARA DE COMERCIO EN MADRID PROTESTA CONTRA UNA ELEVACION DE DERECHOS

(Especial para el DIARIO DEL COMERCIO)

MADRID. — La Cámara de Comercio de la Provincia de Madrid ha enviado al Gobierno la unánime protesta de sus miembros contra el reciente real decreto que eleva los derechos de aduana impuestos a la naciones donde circula una moneda depreciada en relación con la peseta.

La Cámara reconoce que existe el peligro de que se lleguen a abarrotar los mercados españoles con mercancías a precio ínfimo, pero arguye que España debe imitar el ejemplo de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña imponiendo un derecho ad valorem. Declara que la situación actual favorece indebidamente a las naciones en que el tipo de cambio es más elevado, como los Estados Unidos e Inglaterra.

Imprenta María v. de Lines

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

De la Facultad de Medicina de París
Médico y Cirujano

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta
Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo Teatro Variedades
TELEFONO No. 1443 — SAN JOSE, COSTA RICA

Zapatería Española

DE JOSE GIRALT. — CARTAGO, C. R.

Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sucursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre. Cartago, Costa Rica.

Valiosa propiedad

Estamos autorizados para vender la hermosa casa del Doctor Espinosa en el Barrio de Otoyá. La casa es muy espaciosa e idealmente situada, resulta muy propia para una Legación o como un elegante boarding. Esta casa es la que ocupó hasta hace poco el señor Presidente de la República como residencia particular. La casa tiene 17 departamentos, tres baños, instalación de agua caliente, todas las conveniencias modernas, dependencias para servicio, bodegas, garage, caballeriza etc.

Para informes entenderse con

CALVO & MEZERVILLE

Valuable property

We are authorized to sell Dr. Espinosa's beautiful house in Barrio de Otoyá. The house has an ideal location and is very large. It is a suitable house for a Legation or for a first class Boarding House. This house was lately occupied as private residence by the President of the Republic. The house has 17 departments, three bath rooms, hot water installation and all modern conveniences, servants quarters, cellars, stable, garage, etc.

For price and other particulars apply to

CALVO & MEZERVILLE
Real Estate Agents

Altos de "La Alhambra"

— Teléfono 1421

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita

Provincia de

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, San José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, instaladas en los altos de "La Alhambra"

FUME Cigarrillos Amarillos
a 5 céntimos el rrollo. se recomiendan por sí solos - Tel. 655
B. A. González & Co.

VENCEDOR